Tras la firma de la memoria justificativa de 16/10/24 y su corrección en los criterios de adjudicación de fecha 23/10/24, durante el trámite de fiscalización previa del gasto, se han realizado modificaciones en los datos de la partida presupuestaria del contrato, quedando finalmente la memoria refundida de la siguiente forma:

MEMORIA JUSTIFICATIVA

EXPEDIENTE: CONTR 2024 977882
Título: SERVICIO DE REPARACIONES DE LAS INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS DE VARIAS SEDES DE LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE HUELVA CAPITAL
Procedimiento de adjudicación: Abierto Simplificado abreviado
Presupuesto Base de Licitación: 66.607,90 euros.

1.- FUNDAMENTO JURÍDICO.

Mediante los Reales Decretos 141/1997 y 142/1997 de 31 de enero (BOE nº 62 de 13 de marzo de 1997), sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Junta de Andalucía asumió las funciones y servicios en materia de medios personales y materiales, así como los bienes, derechos y obligaciones afectos al ejercicio de las competencias en el área de la Administración de Justicia.

Esta Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública actúa en virtud de lo dispuesto en la Disposición transitoria tercera del Decreto 300/2022, de 30 de agosto, por el que se modifica el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la Organización Territorial Provincial de la Administración de la Junta de Andalucía (BOJA extraordinario n.º90, de 30 de diciembre de 2020) que establece que las órdenes de delegación de competencias vigentes a la entrada en vigor del presente decreto mantendrán su vigencia en tanto no sean sustituidas por otras nuevas que se adapten a lo dispuesto en este decreto, y conforme a lo previsto en el artículo 13 del Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la Organización Territorial Provincial de la Administración de la Junta de Andalucía (BOJA extraordinario n.º90, de 30 de diciembre de 2020) que establece que corresponden a las personas titulares de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías de la Administración de la Junta de Andalucía las competencias establecidas en el artículo 39 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, así como cualquier otra que se les atribuya o que les sean delegadas.

2.- NECESIDADES DEL CONTRATO Y DIVISIÓN POR LOTES.

Para el normal funcionamiento de las sedes de los Órganos Judiciales de la provincia de Huelva resulta esencial, tanto para el personal adscrito a los mismos como para los profesionales y el público usuario, el mantenimiento integral de las instalaciones para garantizar su perfecto estado de funcionamiento y conservación.

Para tal fin, la Consejería tiene suscrito Contrato de servicio de mantenimiento y gestión técnica de las sedes de la Administración de Justicia en Andalucía CONTR 2019/575910 LOTE 2 HUELVA 2021 1708, el cual fue adjudicado a OHL SERVICIOS INGESAN SA, y se encuentra ahora mismo en vigor.

El Pliego de Prescripciones Técnicas del citado contrato establece en su apartado 5.3.6 lo siguiente:

"5.3.6. Propuestas de remodelación, reposición o modernización de instalaciones.

C/ Jesús Nazareno, 21 - 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00.
Correo-e: dthuelva.cjalfp@juntadeandalucia.es

MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ		29/10/2024 12:59:57	PÁGINA: 1 / 8
VERIFICACIÓN	NJyGw60IDrPkwM373jl52wF83e2DOR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Si por un inadecuado dimensionamiento, por variar las prestaciones funcionales demandadas por el edificio, por deterioro progresivo, obsolescencia tecnológica o bajo rendimiento de algunos de los procesos, equipos, máquinas, sistemas o instalaciones, se detectase pérdida de rentabilidad en su explotación, un incorrecto funcionamiento o la imposibilidad de cumplimiento de los objetivos de calidad y demás requisitos exigidos al servicio de mantenimiento en el presente pliego, el adjudicatario elevará propuesta de actuación a la Administración para cambiar, adaptar o sustituir aquellos procesos, equipos, maquinas, sistemas e instalaciones que fuesen necesarios, incluyendo un avance del presupuesto de esa actuación."

Con fecha 8 de julio de 2024 se recibe comunicación de OHL SERVICIOS INGESAN SA en la que adjunta presupuestos de actuaciones correctivas y de reposición en las instalaciones contra incendios de diversas sedes judiciales de Huelva Capital, concretamente las ubicadas en las calles Alameda Sundheim 28, Alameda Sundheim 17, Arquitecto Pérez Carasa 14, Aragón 2 y Vázquez López 19.

Tras estudiar estos presupuestos, se considera necesario acometer las reparaciones propuestas para garantizar el buen estado de las instalaciones contra incendios de las sedes judiciales mencionadas. Al carecer la Delegación Territorial de los medios humanos y materiales que se requieren para acometer dicha tarea, resulta necesario contratar con empresas especializadas del sector, teniendo en cuenta que la adjudicación del contrato ha de basarse en los principios de igualdad, libre concurrencia, y publicidad que consagra la legislación en materia de contratación.

3.- OBJETO Y TIPO DE CONTRATO.

El objeto del presente contrato son las reparaciones de las instalaciones contra incendios de varias sedes de Órganos Judiciales de Huelva Capital ubicadas en las calles Alameda Sundheim 28 (Palacio de Justicia), Alameda Sundheim 17 (Subsede Palacio de Justicia), Arquitecto Pérez Carasa 14 (Edificio Sindicatos y Archivo), Aragón 2 (Juzgados de lo Contencioso) y Vázquez López 19 (Juzgados de lo Social), al objeto de garantizar su perfecto estado de funcionamiento y conservación.

Se trata de un contrato de servicios, regulado en el art.17 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Código CPV: 50413200-5 Servicio de reparación y mantenimiento de instalaciones contra incendios.

En base al art. 99º.3.b) de la LCSP, justificamos la no división en lotes por los siguientes motivos:

- Dificultad en las tareas de ejecución del contrato: La división en lotes en este caso da lugar a una mayor dificultad en la ejecución del contrato, tanto por tener que coordinar actividades con varias empresas como por el uso de varios interlocutores a la hora de gestionar las reparaciones con la empresa que tiene adjudicado el mantenimiento y con la Delegación.
- Por economía de escala, al estar ubicadas en la ciudad de Huelva todas las sedes judiciales objeto de las reparaciones y tener unas instalaciones contra incendios similares.

4.- DURACIÓN.

Se establece un plazo de duración de 1 mes, sin posibilidad de prórroga.

5.- PROPUESTA DEL RESPONSABLE DEL CONTRATO.

C/ Jesús Nazareno, 21 - 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00.
Correo-e: dthuelva.cjalfp@juntadeandalucia.es

MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ		29/10/2024 12:59:57	PÁGINA: 2 / 8
VERIFICACIÓN	NJyGw60IDrPkwM373jl52wF83e2DOR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

La personal titular de la Secretaría General Provincial de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Huelva.

6.- PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

De acuerdo con los establecido en el artículo 131.2 de la Ley 9/2018 de Contratos del Sector Publico, por el que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejero 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), el procedimiento de adjudicación se realizará utilizando el procedimiento **abierto simplificado abreviado** sin mesas y con presentación electrónica de ofertas, de acuerdo con la tramitación establecida en el artículo 159.6 de la LCSP, tramitación ordinaria, utilizando como criterios de adjudicación, la oferta económica y la aportación de mejoras, señaladas en el apartado número 7. De esta forma se cumple con el principio de concurrencia que debe regir la actuación administrativa en materia de contratación. Dado el importe del valor estimado y conforme se establece en el artículo 22 de la LCSP el contrato proyectado no estará sujeto a regulación armonizada, tampoco será susceptible de recurso especial en materia de contratación en los términos descritos en el artículo 44 de esta misma Ley.

7.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

A. Proposición económica (hasta 70 puntos)

B. Mejoras al servicio sin coste adicional (hasta 30 puntos)

- Compromiso de aportación de un informe sobre la adecuación de todas las instalaciones contra incendios objeto del contrato a la normativa sectorial vigente, y de un presupuesto estimativo de las actuaciones a realizar en su caso para dicha adecuación.

8.- INFORMACIÓN ECONÓMICA DEL CONTRATO.

Presupuesto Base de licitación:
Importe total (IVA excluido): 55.047,85 euros.
Importe del IVA: 11.560,05 euros.
Importe total (IVA incluido): 66.607,90 euros.

Para el cálculo del presupuesto de licitación se han tenido en cuenta los presupuestos aportados por OHL SERVICIOS INGESAN SA como base para los costes directos del contrato, que incluye el coste de la mano de obra y de los materiales y repuestos a utilizar. Se han ajustado algunos conceptos para homogeneizarlos, ya que algunas reparaciones o elementos de reposición similares tenían precios distintos. También se han eliminado algunas partidas redundantes.

A la cantidad resultante de costes directos se le ha añadido un 13% de gastos generales y un 6% del beneficio industrial, con el siguiente desglose:

C/ Jesús Nazareno, 21 - 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00.
Correo-e: dthuelva.cjalfp@juntadeandalucia.es

MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ		29/10/2024 12:59:57	PÁGINA: 3 / 8
VERIFICACIÓN	NJyGw60IDrPkwM373jl52wF83e2DOR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

SINDICATOS c/Arquitecto Pérez Carasa, 14

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNIDAD	PRECIO TOTAL SIN IVA
EXTINTORES DE INCENDIOS			
Placa de señalización de PVC fotoluminiscente, clase B	11	7,40	81,40
Retimbrado extintor 5 kgs Co2	3	32,86	98,58
Recarga de Extintor polvo 6 Kgs. ABC	8	26,28	210,24
Bajada de altura o colocación de extintor	10	13,06	130,60
Recarga de Extintor polvo químico ABC 6 Kgs.	1	20,11	20,11
TOTAL SINDICATOS c/Arquitecto Pérez Carasa, 14			540,93

JUZGADOS DE LO SOCIAL C/Vázquez López, 19

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNIDAD	PRECIO TOTAL SIN IVA
EXTINTORES DE INCENDIOS			
Prueba hidrostática de presión de Extintor polvo 6 kg.	19	26,28	499,32
Prueba hidráulica de extintor CO2 5 kg	2	32,86	65,72
Extintor portátil de nieve carbónica CO2 de 5 kg y eficacia 89B	1	91,39	91,39
Placa de señalización de PVC fotoluminiscente, clase B	23	7,40	170,20
Reinstalación extintor en altura	23	13,06	300,38
SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIOS			
Detector óptico de humo con aislador incorporado, color blanco	1	150,80	150,80
Baterías 12v 7 A/H	2	36,18	72,36
Central de detección y extinción con pantalla TFT táctil	1	1.473,68	1.473,68
SISTEMAS FIJOS DE EXTINCIÓN POR AGENTES GASEOSOS			
Retimbrado cilindro FE-13 75 1 68 Kg	3	1.462,25	4.386,75
Portes retirada y entrega cilindros retimbrados	1	2.284,77	2.284,77
Pulsador KAC Disparo de Extinción EN-12094-3 color Amarillo	1	154,50	154,50
Pulsador KAC Paro de Extinción EN-12094-3 color	1	154,50	154,50

C/ Jesús Nazareno, 21 - 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00.
Correo-e: dthuelva.cjalfp@juntadeandalucia.es

MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ		29/10/2024 12:59:57	PÁGINA: 4 / 8
VERIFICACIÓN	NJyGw60IDrPkwM373jl52wF83e2DOR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Azul

TOTAL JUZGADOS DE LO SOCIAL C/Vázquez López, 19	9.804,37

JUZGADOS DE LO CONTENCIOSO C/Aragón, 4

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNIDAD	PRECIO TOTAL SIN IVA
EXTINTORES DE INCENDIOS			
Recarga de Extintor polvo químico ABC 6 Kgs.	1	22,28	22,28
SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIOS			
Suministro e instalación de detectores analógicos de humo	1	1.181,97	1.181,97
TOTAL JUZGADOS DE LO CONTENCIOSO C/Aragón, 4			1.204,25

PALACIO DE JUSTICIA C/Alameda Sundheim, 28

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNIDAD	PRECIO TOTAL SIN IVA
EXTINTORES DE INCENDIOS			
Retimbrado extintor 6 kgs polvo Co2	70	26,28	1.839,60
Retimbrado extintor 5 kgs Co2	4	32,86	131,44
Placa de señalización de PVC fotoluminiscente, clase B	8	7,40	59,20
Bajada de altura o colocación de extintor	25	13,05	326,25
SISTEMAS DE BOCAS DE INCENDIO EQUIPADAS			
Prueba hidrostática de presión de BIE 25 mm.	29	29,87	866,23
Suministro e instalación de Señal Fotoluminiscente de BIE, clase B, PVC	7	7,40	51,80
Válvula BIE	24	59,74	1.433,76
SISTEMA DE COLUMNA SECA			
Suministro e instalación de cristal de IPF de columna seca	1	29,88	29,88
Suministro e instalación de Señal Fotoluminiscente de BIE, clase B, PVC	1	7,40	7,40
SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA CONTRA INCENDIOS			

C/ Jesús Nazareno, 21 - 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00.
Correo-e: dthuelva.cjalfp@juntadeandalucia.es

MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ		29/10/2024 12:59:57	PÁGINA: 5 / 8
VERIFICACIÓN	NJyGw60IDrPkwM373jl52wF83e2DOR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Manómetro 0-16 bar, esfera 63 glicerina, salida inferior 1/4	1	59,27	59,27
Batería para cuadro maniobra del grupo de presión	1	42,60	42,60
SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIOS			
Detector óptico algorítmico de bajo perfil	198	77,91	15.426,18
Búsqueda de cortes de lazo existentes	1	860,49	860,49
Retenedor para puertas cortafuegos con selector	39	114,34	4.459,26
TOTAL PALACIO DE JUSTICIA C/Alameda Sundheim, 28			25.593,36

SUBSEDE PALACIO DE JUSTICIA C/Alameda Sundheim, 17

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNIDAD	PRECIO TOTAL SIN IVA
EXTINTORES DE INCENDIOS			
Retimbrado extintor 5 kgs Co2	5	32,86	164,30
Retimbrado extintor 6 kgs polvo Co2	26	26,28	683,28
Placa de señalización de PVC fotoluminiscente, clase B	34	7,40	251,60
Bajada de altura o colocación de extintor	32	13,05	417,60
SISTEMAS DE BOCAS DE INCENDIO EQUIPADAS			
Placa de señalización de PVC fotoluminiscente, clase B	7	7,40	51,80
Prueba hidrostática de presión de BIE 25 mm.	3	24,06	72,18
SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIOS			
Búsqueda de avería punto 121 en central de detección de incendios	1	860,22	860,22
Reinstalación de detectores descolgados	4	48,14	192,56
SISTEMAS FIJOS DE EXTINCIÓN POR AGENTES GASEOSOS			
Retimbrado cilindro HFC 227 EA 100Kg	1	2.236,56	2.236,56
Recarga botellín	1	196,89	196,89
Portes retirada y entrega cilindros retimbrados	1	1.433,69	1.433,69
Pulsador de paro de extinción	4	143,98	575,92
Pulsador de disparo de extinción	4	143,98	575,92

C/ Jesús Nazareno, 21 - 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00.
Correo-e: dthuelva.cjalfp@juntadeandalucia.es

MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ		29/10/2024 12:59:57	PÁGINA: 6 / 8
VERIFICACIÓN	NJyGw60IDrPkwM373jl52wF83e2DOR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA CONTRA INCENDIOS			
Reconstrucción de colector de pruebas, incluyendo reducción de válvula	1	1.195,60	1.195,60
Hidrosfera 25 L	1	207,67	207,67
TOTAL SUBSEDE PALACIO DE JUSTICIA C/Alameda Sundheim, 17			9.115,79

TOTAL COSTES DIRECTOS (Suma de los presupuestos de las cinco sedes judiciales)	46.258,70
GASTOS GENERALES 13%	6.013,63
BENEFICIO INDUSTRIAL 6%	2.775,52
TOTAL CONTRATO SIN IVA	55.047,85
IVA AL 21%	11.560,05
TOTAL CONTRATO CON IVA	66.607,90

C/ Jesús Nazareno, 21 - 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00.
Correo-e: dthuelva.cjalfp@juntadeandalucia.es

MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ		29/10/2024 12:59:57	PÁGINA: 7 / 8
VERIFICACIÓN	NJyGw60IDrPkwM373jl52wF83e2DOR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Valor estimado del contrato: 55.047,85 euros.
Método de cálculo: Al no estar previstas prórrogas ni modificaciones del contrato, el valor estimado coincide con el presupuesto de licitación sin IVA.

9.- PARTIDAS PRESUPUESTARIAS.

Año	Importe	Partida Presupuestaria
2024	66.607,90 €	2100040000 G/14B/66301/21 01

A fecha de la firma electrónica
LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL

Fdo. : Carmen Calleja Sánchez

C/ Jesús Nazareno, 21 - 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00.
Correo-e: dthuelva.cjalfp@juntadeandalucia.es

MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ		29/10/2024 12:59:57	PÁGINA: 8 / 8
VERIFICACIÓN	NJyGw60IDrPkwM373jl52wF83e2DOR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	